

MAYO - 2019

Sesión extraordinaria del Consejo de Administración de Gastizun. Comienza la sesión a las 19:30 horas en una sala del M.I. Ayuntamiento. Asistentes: Juan Mari Yanci, Leonardo Camaces, Iosu Okariz, Conchi Galdeano y el gerente de Ardantze Miguel Angel Martin.

1^{er} PUNTO Informe y valoración de cuentas del ejercicio 2018, correspondientes a la empresa Gastizun S.L., para su aprobación por el M.I. Ayuntamiento, socio único de la empresa Gastizun S.L.

El Sr. Presidente hace un repaso del informe, que es la Memoria Advenida de las cuentas de la empresa Gastizun S.L., realizado por la Asesoría Arza-Eraso.

En Fondos PROPIOS. A 31-12-2018 el desglose de los Fondos Propios es el siguiente:

Fondos propios: - 135.545,88 (Capital 3.500,00 - I. Capital escriturado 3.500,00) Resultados de ejercicios anteriores - 266.521,47 - VI. Otras aportaciones de socios 301.954,87 - VII Resultados del ejercicio - 174.479,28

El informe del Consejo es favorable por mayoría con la excepción del Sr. Okariz que manifiesta su postura contraria a las cuentas.

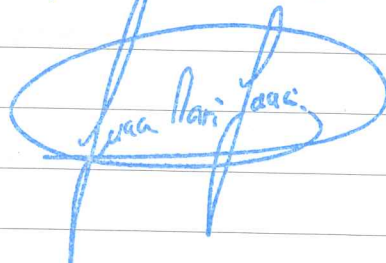
2^o PUNTO Información sobre las negociaciones del Convenio entre la dirección de la empresa Gastizun S.L., y la representación sindical.

El Sr. Presidente comenta que se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de la empresa con los asesores de Arza-Eraso y la representación sindical y vieron que no están por la labor de negociar, proponiendo el representante del sindicato que se debía ir a una comisión paritaria para negociar de tú a tú, a pesar de que el representante de los trabajadores tenía intención de negociar algún punto. El viernes siguiente mantuvieron una reunión con los trabajadores en las instalaciones de Ardantze y algunos trabajadores manifestaron querer negociar alguna parte del convenio y por parte de la empresa se manifestó la intención de tocar los pluses porque es imprescindible rebajar el déficit.

El Sr. Camaces recalca la necesidad de renegociar el asunto de

los pluses y la necesidad de acordar un calendario donde se recoja el cien por cien de la jornada anual y que se evite el problema que existe ahora donde no se cumple con la jornada anual, con el cómputo de horas, adaptándose a todas las labores de las instalaciones y poder completar las horas que tienen estipuladas de menos para llegar a la totalidad de horas laborales que deben realizar.

Presidente



Jana Mari Jac.



Secretario



Gastizun S.L.